



Los ensayos marcados con * y las actividades no analíticas (evaluaciones, interpretaciones, ...) no están amparadas por la acreditación



AQUIMISA S.L.U. • C/. Hoces del Duratón, 30-34, P. I. El Montalvo II • 37008 SALAMANCA • Teléf. 923 19 33 43 - Fax 923 19 16 93 • aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 22_216486
 Nº de Boletín: 04269589 // 1092672 Recibida el: 26/05/2022
 Inicio del Ensayo: 26/05/2022 Final de Ensayo: 27/05/2022

CESPEDES ZAMORA LABORATORIO DE ANALISIS AQUA-LAB

C/ Venezuela, 6
 13580 ALMODOVAR DEL CAMPO
 CIUDAD REAL

DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: Análisis NO SINAC

Artículo: Agua de consumo de grifo - CÓDIGO: 158393. Muestra sin tiosulfato y muestra con tiosulfato

Punto T.M:(*) PM-LAVABO BAÑOS CHICAS PISCINA Biocida:(*) Hipoclorito sódico (oxidante)
 Fecha T.M: 24/05/2022 Observaciones: CLR = 0.4 PPM
 Núcleo de población T.M: AYO DE LLANOS DEL CAUILLO

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en envase no comercial

Ensayos	Resultado(#)	Unidades	Método	Legislación
PARAMETROS MICROBIOLÓGICOS				
E. Coli	0	u/c/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0
PARAMETROS INDICADORES				
Bacterias coliformes	0	u/c/100 ml	ISO 9308-1:2014.	0
Amonio	0.10 ±0.02	mg/l	PE-Q86	≤0.5
Color (Tras filtración a través de 0.45µm)	<5.0	mg Pt-Co/l	PE-Q120	≤15
Conductividad	270 ±38	µS/cm a 20°C	PE-Q81	≤2500
* Olor	<3		PEQ133	≤3
pH	7.4 ±0.1	unidades de pH	PE-Q10	6.5 - 9.5
* Sabor	<3		PE-Q100	≤3
Turbidez	0.32 ±0.03	UNF	PE-Q82	≤5.0

* Legislación: R.D. 140/2003 Y MOD.

Método: PE-Q81: Conductimetría - PE-Q120: Espectrofotometría UV/Vis - ISO 9308-1:2014 - Filtración - PEQ133: Índice de dilución - PE-Q100: Índice de dilución - PE-Q82: Nefelometría - PE-Q10: Potenciometría - PE-Q86: Destilación y colorimetría

INFORMACIÓN: El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario. Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica exclusivamente a la muestra ensayada conforme se recibió. -Está disponible la incertidumbre(hc) y tasa de recuperación cuando aplica.
 -LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. -Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.
 -(#) Recuentos microbianos de hasta 3u/c en alimentos y de hasta 2u/c en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 u/c indican nº estimado.
 -Agua: Se supera el tiempo máximo recomendado desde el muestreo si es >1 día a la llegada al laboratorio, y para control de Legionella si es >5 días al concentrado o el transporte dur a más de 2 días.